



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



ÍNDICE

PÁGINA

1.-	INTRODUCCIÓN	2
2.-	DE SU ORGANIZACIÓN	3
3.-	OBJETIVOS	5
4.-	ALCANCE	6
5.-	POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO	8
6.-	RESULTADOS	9
	6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA	9
	6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	9
	6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
	6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
	6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
	6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10
	6.1.2.1.1.2.- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO A RECIBIR	10
	6.1.2.1.1.3.- NO CIRCULANTE	10
	6.1.2.1.1.4.- OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	11
	6.1.2.1.1.5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11
	6.1.2.1.1.6.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	12
	6.1.2.1.1.7.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	12
	6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES	13
	6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	13
	6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	13
	6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	14
	6.1.3.- ANÁLISIS PRESUPUESTAL	16
7.-	CONCLUSIONES	17
8.-	DICTAMEN	19
9.-	ANEXOS	20



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 75 fracción XXIX y 77 párrafo sexto fracción II en su primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de su Órgano de Fiscalización Superior, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización a las Entidades Fiscalizables, que se traduce a su vez, en la obligación de las autoridades que las representan de presentar su Cuenta Pública, para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a las diversas Normas Legales aplicables, con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente Informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas, por parte de las autoridades estatales.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, comprende la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, las cuales comprenden:

A.- El Proceso Administrativo; que es desarrollado fundamentalmente por el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** en la integración de la Cuenta Pública, el cual comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el ejercicio, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los ingresos y de los gastos efectuados en el Organismo.

B.- El Proceso de Vigilancia; que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo del Órgano de Fiscalización Superior, cuya función es la revisión y fiscalización superior de los Ingresos, Presupuesto de Egresos y todo lo relacionado con la actividad financiera y administrativa del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**.

En la Cuenta Pública del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos ministrados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, equivalente a la parte proporcional de la recaudación en el Municipio de Benito Juárez por concepto del 3% del Impuesto al Hospedaje y de Otros Ingresos.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 22, 23, 59, 67 fracciones VIII y XIII y 84 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3º fracción X,



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



4º, 6º punto 1, 8º y 10 fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe del Resultado obtenido con relación a la Cuenta Pública del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

2.- DE SU ORGANIZACIÓN

DE SU CREACIÓN

Con fecha 03 de diciembre de 1996, el Ejecutivo Estatal publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la constitución del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** en su carácter de Fideicomitente, y de conformidad a ello, con fecha 10 de diciembre del mismo año se suscribe un contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión y administración, afectando la cantidad de **\$2,995,962.60** (Son: Dos Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 60/100 M.N.), la cual fue entregada al Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, División Fiduciaria, para ser destinada a los fines cuya realización le fueron encomendados.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, mediante decreto No. 23 publicado en el Periódico Oficial del Estado, se determina la extinción del Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo. Así mismo en el artículo séptimo se declara la incorporación de la totalidad del patrimonio del Fideicomiso en extinción, al patrimonio del Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, incluidos todos los derechos sobre el uso de marcas y logotipos.

DE SU OBJETO

Mediante Contrato de Fideicomiso se creó un patrimonio autónomo, administrado, invertido y custodiado por el Fiduciario, que es destinado a los siguientes fines:

1. La realización de campañas de promoción y publicidad turística, a nivel nacional e internacional;
2. La realización de estudios e investigaciones que apoyen la toma de decisiones estratégicas en todo lo referente al comportamiento pasado, presente o futuro de la actividad turística en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo;
3. La realización de obras de infraestructura, imagen y equipamientos urbanos y prestación de servicios públicos que se requieran en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a través de los recursos que para tal efecto se le destinen al Municipio, y
4. La prestación de servicios de información, apoyo y asistencia para los turistas del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



DE SU INTEGRACIÓN

Para la creación de este Fideicomiso se suscribió un contrato de inversión y administración, donde intervienen las siguientes partes:

- 1.- El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en calidad de Fideicomitente;
- 2.- El Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en calidad de Fideicomisario, y
- 3.- El Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en calidad de Fiduciario.

EL COMITÉ TÉCNICO

El Comité Técnico es el órgano máximo de decisión en este Fideicomiso por todo el tiempo que el contrato de constitución se encuentre vigente. Se integra por 8 miembros propietarios con sus respectivos suplentes y que son:

- **PRESIDENTE:** El C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, quien podrá delegar sus funciones en el servidor público que él mismo designe.
- **SECRETARIO:** El C. Presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, A.C. o del organismo que la sustituyera en sus funciones y objetivos.
- **VOCALES:**

El funcionario que designe el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal.

El C. Presidente del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

El C. Secretario Estatal de Finanzas y Planeación o el funcionario que éste designe.

Un representante de la Asociación de Clubes Vacacionales de Cancún, A.C.

El C. Presidente del Centro Empresarial de Quintana Roo, S.P. (COPARMEX Cancún).

El Presidente del Comité de Promoción de la Asociación de Hoteles de Cancún, A.C.

DE SU PATRIMONIO

El Patrimonio del Fideicomiso se integra de la siguiente manera:

- a) Con la aportación inicial del Fideicomitente en el acto de su constitución.
- b) Con las aportaciones que se compromete a realizar el Fideicomitente por cantidades equivalentes a la recaudación por concepto del Impuesto al Hospedaje que obtenga el



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y durante la vigencia de dicho impuesto, una vez que haya deducido los gastos administrativos realizados para su cobro.

- c) Con las aportaciones que con el carácter de coadyuvante realice el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Turismo.
- d) Con el importe de los productos o rendimientos que se deriven de las inversiones de los recursos del Fideicomiso, y en su caso, de la reinversión de los bienes que aporte el Fideicomitente.
- e) Con los bienes y/o valores que se reciban o adquieran con cargo al Patrimonio del Fideicomiso.

DEL TITULAR

Durante el Ejercicio Fiscal 2013 la titularidad de la Dirección General del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, fue ocupada por el C. Jesús Almaguer Salazar.

3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la Cuenta Pública del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, tuvo en lo conducente los siguientes objetivos:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. En su caso, el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los Presupuestos;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados, se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- VI. Si en la gestión financiera se cumple con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales, y los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado y Municipios en su hacienda pública o Patrimonio, o en el Patrimonio de los entes públicos estatales o municipales;
- VIII. Las responsabilidades a que haya lugar;
- IX. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes, y
- X. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

4.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, con relación a su gestión financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad y su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo cuyo alcance correspondió al **75%** de los Ingresos y Egresos que integran sus Estados Financieros por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013. Así mismo, se estableció la comunicación necesaria con el personal del Fideicomiso auditado.

Los trabajos mantuvieron rigor técnico e independencia de criterio y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

La revisión se llevó a cabo aplicando Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, así como en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia se incluyeron pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en las circunstancias, conforme a lo siguiente:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Revisar, en función de su naturaleza, el Estado Financiero relativo a los ingresos percibidos y los egresos que correspondieron a los mismos, por el Ejercicio Fiscal 2013.
- Verificar que las operaciones se hayan apegado al Presupuesto Aprobado por el Comité Técnico, a la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
- Verificar que los ingresos se hayan recibido y contabilizado conforme a las aportaciones equivalentes a la recaudación del Impuesto al Hospedaje a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013.
- Verificar la correcta aplicación de las partidas presupuestales de conformidad con lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2013.
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los egresos, se hayan realizado conforme a las actas de sesión del Comité Técnico, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas en el contrato del Fideicomiso.
- Analizar y revisar las cuentas de los Estados Financieros que por su importe y/o naturaleza posean importancia relativa.
- Revisar que el ingreso y el gasto presupuestal estén sustentados con documentos comprobatorios y justificativos originales.
- Revisar que el Fideicomiso se haya apegado a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, respecto a los requisitos fiscales que deban contener los comprobantes de compras, gastos e inversiones.
- Revisar de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental que las inversiones en bienes muebles e inmuebles estén debidamente registradas en Contabilidad, que sean propiedad del Fideicomiso, que se utilicen para los fines que les dieron origen y que se encuentren bajo su resguardo.
- Revisar que las operaciones que requieran la celebración de contratos, cotizaciones y licitaciones públicas se hayan elaborado conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Verificar y analizar el control interno administrativo y contable.
- Verificar el proceso de liquidación de conformidad al decreto No. 23 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 16 de diciembre de 2013.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

La información financiera es preparada de conformidad con los lineamientos y políticas establecidas por el Comité Técnico constituido por el Fideicomitente en los términos del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que coadyuve con el Fiduciario en el cumplimiento de lo establecido en el contrato de Fideicomiso, así mismo esta entidad fiscalizable se encuentra en proceso de implementación de las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales prácticas contables y bases de registro son las siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Conforme a las disposiciones legales vigentes de emitir información financiera, se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como gasto de capital o de inversión y se registran en cuentas específicas del activo en el período de su adquisición al valor histórico original, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación. Tratándose de los bienes muebles únicamente se incluyen aquéllos que reúnan las condiciones que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los inventarios de estos bienes y sus resguardos respectivos se mantienen en controles de la misma administración.

INGRESOS

El registro de los Ingresos se realiza tendiente a la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

EGRESOS

Se registran conforme al Presupuesto de Egresos Autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso para el Ejercicio Fiscal 2013, de acuerdo a las actas de sesión respectivas, y son considerados como gasto los bienes y servicios orientados en la identificación de los momentos



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

RESULTADO DEL EJERCICIO

La diferencia de los Ingresos obtenidos con los Egresos realizados en el Ejercicio Fiscal correspondiente, da como origen el Resultado del Ejercicio; cuando los Ingresos son mayores que los Egresos se obtiene una Utilidad, Superávit o Ahorro y cuando los Egresos son mayores que los Ingresos, se obtiene una Pérdida, Déficit o Desahorro.

6.- RESULTADOS

De conformidad con los artículos 10, 39, 60 fracciones XIV y XXI y 67 fracción XVII, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción XIV y 9° fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hizo del conocimiento al **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** de las recomendaciones derivadas de la aplicación de los procedimientos de revisión, haciendo uso de todo medio lícito para tal efecto. Se atendieron en su totalidad y de manera oportuna durante la revisión de la cuenta pública las aclaraciones respecto a las operaciones financieras mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican. En tal sentido las cifras que se presentan en los Estados Financieros y sus notas que le son relativas, contemplan el impacto que en la información contable producen los aspectos que se indican.

Derivado del proceso de fiscalización no se detectaron presuntos daños y perjuicios al patrimonio.

6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA

6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, fue presentada en tiempo y forma por el titular del Fideicomiso, en los términos del artículo 7° de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.

6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Este documento muestra la situación financiera de la Entidad Económica a una fecha determinada, en este caso al 31 de diciembre de 2013. (Anexo No. 1).



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Banco/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta presenta un saldo de **\$127,343.77** (Son: Ciento Veintisiete Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 77/100 M.N.), originado principalmente por el depósito de las transferencias recibidas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, que se reflejan en una cuenta de Banamex.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta presenta un saldo de **\$1,797,242.33** (Son: Un Millón Setecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 33/100 M.N.), originado por una inversión financiera en moneda nacional contratada con la institución bancaria Banamex, sin que afecte con esta operación su solvencia, además que genera intereses a corto plazo a favor del Fideicomiso.

6.1.2.1.1.2.- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO A RECIBIR

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta presenta un saldo de **\$114,544,695.01** (Son: Ciento Catorce Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos 01/100 M.N.), el cual corresponde a la provisión de ingresos pendientes de recibir de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.

Deudores Diversos

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta presenta un saldo de **\$10,323.38** (Son: Diez Mil Trescientos Veintitrés Pesos 38/100 M.N.), el cual corresponde a los recursos otorgados al personal del Fideicomiso, pendientes de comprobar por la adquisición de bienes y servicios en gastos de promoción y representación.

6.1.2.1.1.3.- NO CIRCULANTE

Bienes Muebles



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta es de **\$516,205.90** (Son: Quinientos Dieciséis Mil Doscientos Cinco Pesos 90/100 M.N.), el cual corresponde al valor de todos los Bienes Muebles adquiridos por el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, para desarrollar eficientemente sus funciones, incluyendo las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas.

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta es de **\$6,809.00** (Son: Seis Mil Ochocientos Nueve Pesos 00/100 M.N.), que corresponde a la adquisición de software de aplicación contable por el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** para desarrollar eficientemente sus funciones y el cual ya ha sido amortizado en su totalidad.

6.1.2.1.1.4.- OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Depósitos en Garantía

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta es de **\$11,550.00** (Son: Once Mil Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde a recursos entregados en garantía a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por la contratación de 3 líneas telefónicas para uso de las oficinas del Fideicomiso.

Bienes en Comodato

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta es de **\$6,094.23** (Son: Seis Mil Noventa y Cuatro Pesos 23/100 M.N.), el cual representa el monto de los bienes muebles propiedad del Fideicomiso que se otorgó en comodato a organismos del sector público, incluyendo las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas.

6.1.2.1.1.5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Participaciones y Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de esta cuenta es de **\$12,899,623.00** (Son: Doce Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Veintitrés Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde a las transferencias pendientes de pago al Municipio de Benito Juárez.

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de esta cuenta es de **\$500,128.66** (Son: Quinientos Mil Ciento Veintiocho Pesos 66/100 M.N.), y corresponde a las provisiones y retenciones de



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



impuestos pendientes de pagar tales como: Impuesto Sobre la Renta (ISR) por pago de sueldos y asimilables a salarios, así como el Impuesto Sobre Nómina, las cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), pendientes de enterar a las instancias correspondientes.

6.1.2.1.1.6.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de esta cuenta es de **\$124,460,048.70** (Son: Ciento Veinte y Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Cuarenta y Ocho Pesos 70/100 M.N.), el cual corresponde principalmente a la provisión de compromisos pendientes de pago por servicios recibidos tales como: campaña de promoción del Municipio de Benito Juárez en el mercado nacional e internacional, publicidad en revistas, transporte aéreo, impresión de material publicitario en distintos idiomas y segmentos de promoción, entre otros.

6.1.2.1.1.7.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este concepto dentro del Estado de Situación Financiera está integrado por el Patrimonio Aportado, el Resultado de Ejercicios Anteriores hasta el 2012 y el Resultado del Ejercicio 2013, derivado de las comparaciones presupuestales de los Ingresos y Otros Beneficios obtenidos con los Gastos y Otras Pérdidas aplicadas. Al 31 de diciembre de 2013, este concepto presenta un importe total de **\$(20,839,536.74)** (Son: Veinte Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 74/100 M.N.), y se conforma de la siguiente manera:

Patrimonio Aportado

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta es de **\$6,494,905.83** (Son: Seis Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Cinco Pesos 83/100 M.N.), el cual corresponde a la aportación inicial efectuada por el Gobierno del Estado de Quintana Roo para la creación del Fideicomiso de acuerdo al contrato celebrado, así como al monto total de los bienes que integran el Activo No Circulante.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta es de **\$(28,266,948.54)** (Son: Veintiocho Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 54/100 M.N.), cuyo importe corresponde al Ahorro o Desahorro obtenidos en los ejercicios de la vida del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, hasta el 31 de diciembre de 2012.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Ahorro del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2013 el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** presenta un Ahorro por la cantidad de **\$932,505.97** (Son: Novecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Cinco Pesos 97/100 M.N.), que es la diferencia entre el total de los Ingresos y Otros Beneficios obtenidos y los Gastos y Otras Pérdidas aplicadas durante el Ejercicio Fiscal 2013.

6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Este documento presenta los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013. (Anexo No. 2).

6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** obtuvo Ingresos y Otros Beneficios por un monto total de **\$171,457,450.01** (Son: Ciento Setenta y Un Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 01/100 M.N.), correspondiente a las aportaciones recibidas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y otros ingresos, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
Ingresos por Gestión		
Participaciones y Aportaciones		
Aportación Secretaría de Finanzas y Planeación	\$ 169,681,020.02	98.86
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores y Créditos	93,570.87	00.06
Otros Ingresos o Beneficios Varios	1,682,859.12	01.08
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 171,457,450.01	100.00%

INGRESOS POR GESTIÓN

Participaciones y Aportaciones

Aportación Secretaría de Finanzas y Planeación



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Corresponde a las aportaciones recibidas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, equivalentes a la parte proporcional de la recaudación en el Municipio de Benito Juárez por concepto del 3% del Impuesto al Hospedaje.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros

Intereses Ganados de Valores y Créditos

Corresponde a los rendimientos bancarios generados en la cuenta bancaria del Fideicomiso.

Otros Ingresos o Beneficios Varios

Corresponde principalmente a la utilidad cambiaria en el pago de bienes o servicios contratados en moneda extranjera (dólares y euros) y aportaciones de la iniciativa privada.

6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Para el Ejercicio Fiscal 2013, las erogaciones realizadas por el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** ascendieron a un total de **\$170,524,944.04** (Son: Ciento Setenta Millones Quinientos Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 04/100 M.N.), el cual se integra conforme a lo siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 9,387,655.92	
Materiales y Suministros	363,192.61	
Servicios Generales	130,487,299.68	
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 140,238,148.21	82.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas, Subsidios y Aportaciones	\$ 29,172,384.00	
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 29,172,384.00	17.11
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública		
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 1,007,197.62	
Otros Gastos	107,214.21	
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	\$ 1,114,411.83	00.65



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Total Gastos y Otras Pérdidas

\$ 170,524,944.04 100.00%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en el Fideicomiso, así como por concepto de seguridad social que derivados de esos servicios le corresponde cubrir ante las instituciones públicas correspondientes, en los términos de las disposiciones legales en vigor. Dentro de los conceptos que lo integran se encuentran sueldos base al personal permanente, primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año, aportaciones de seguridad social, aportaciones al sistema para el retiro, entre otros.

Materiales y Suministros

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de insumos requeridos por el Fideicomiso para el desempeño de sus actividades administrativas y que en este ejercicio fiscal corresponde a materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, material estadístico y geográfico y combustibles, lubricantes y aditivos.

Servicios Generales

Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios indispensables para el funcionamiento del Fideicomiso y que se contratan a particulares o a instituciones del propio sector público, tales como: arrendamiento de edificios, servicios profesionales, científicos y técnicos, difusión por radio, televisión y otros medios de gobierno, servicios integrales de traslado y viáticos, exposiciones, congresos y convenciones, entre otros.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Ayudas, Subsidios y Aportaciones

Corresponde al 20% de las transferencias recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y que son entregadas al H. Ayuntamiento de Benito Juárez para destinarse a la ejecución de obras y programas de infraestructura, imagen y equipamiento urbano, así como a la prestación de servicios públicos relacionados con las acciones objeto de este Fideicomiso.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA PÚBLICA

Depreciaciones y Amortizaciones

Corresponde al monto del gasto por depreciación de los bienes muebles propiedad del Fideicomiso como resultado de la disminución de su valor, por concepto de su uso u obsolescencia.

Otros Gastos

Corresponde a la pérdida cambiaria en el pago de bienes o servicios contratados en moneda extranjera (dólares y euros).

6.1.3.- ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Se verificó la congruencia entre el presupuesto estatal ministrado y el recibido por el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, como se detalla a continuación, señalando en su caso la justificación de la desviación o variación en su importe total.

Presupuesto Ministrado-Registrado				
Concepto	Ministrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación	Registrado en Estados Financieros	Variación	
Enero	\$ 0.00	\$ 0.00	\$	0.00
Febrero	0.00	0.00		0.00
Marzo	0.00	0.00		0.00
Abril	0.00	0.00		0.00
Mayo	0.00	74'855,290.00		74'855,290.00
Junio	0.00	11'163,683.00		11'163,683.00
Julio	0.00	10,486,411.00		10,486,411.00
Agosto	0.00	12,850,131.00		12,850,131.00
Septiembre	22,098,990.29	10,678,304.00		(11,420,686.29)
Octubre	15'653,260.00	12'637,360.00		(3,015,900.00)
Noviembre	2'000,000.00	2'937,766.28		937,766.28
Diciembre	27,014,611.28	34,072,074.74		7,057,463.46
Total	\$ 66,766,861.57	\$ 169,681,020.02	\$	102,914,158.45



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Nota: La variación corresponde a la provisión del ingreso pendiente de recibir de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.

7.- CONCLUSIONES

- I. Los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados.
- II. Las cantidades correspondientes a los ingresos y egresos se ajustaron y corresponden a los conceptos y partidas respectivas de acuerdo al Presupuesto de Egresos aprobado por el Comité Técnico.
- III. La evaluación del desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos no fue posible llevarla a cabo dadas las carencias tanto de recursos humanos como materiales y financieros, indispensables para el cumplimiento y desarrollo de trabajos y actividades adicionales enmarcados en una Auditoría de Desempeño, mismas que requieren de una estructura operativa mayor a la que actualmente existe en esta Auditoría Superior del Estado, por lo que el cumplimiento de este objetivo estriba en el incremento del presupuesto asignable a este Órgano.
- IV. Los recursos provenientes de ministraciones estatales se entregaron de acuerdo a las circunstancias financieras que privan en el entorno de la administración central del estado y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, teniendo algunos compromisos adquiridos pendientes de pago. Así mismo se determinó que el Ejercicio Fiscal 2013 el **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, no obtuvo financiamientos o créditos otorgados por otras Instituciones.
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera es congruente con sus objetivos.
- VI. En la gestión financiera se cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- VII. El **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, no tuvo recaudación ni aplicación de recurso municipal y la administración, manejo y aplicación de recursos estatales, la celebración de contratos, convenios u operaciones que la entidad fiscalizada realizó, se ajustan a la legalidad sin causar daños o perjuicios en contra del Patrimonio del Fideicomiso.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



-
- VIII. No se determinaron responsabilidades financieras debido a que los cuestionamientos efectuados a las operaciones, en el proceso de revisión y análisis de la Cuenta Pública, fueron documentados y/o justificados oportunamente.
- IX. No se impusieron sanciones resarcitorias debido a que los cuestionamientos relativos a las operaciones financieras fueron atendidos oportunamente, en su totalidad, mediante documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican.
- X. No fue posible llevar a cabo la revisión del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas debido a las carencias de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de trabajos y actividades adicionales encaminados a la verificación de los mismos, por lo que su cumplimiento depende de un incremento del Presupuesto asignado a esta Auditoría Superior.

Con base en los resultados derivados de las actividades de fiscalización correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013 del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, se considera la existencia de los elementos suficientes para emitir el siguiente dictamen:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



8.- DICTAMEN

Hemos concluido la revisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**. El examen se realizó con base en las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, incluyendo pruebas de registro de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios, teniendo cuidado de observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las Leyes aplicables.

En nuestra opinión, con fundamento en la evaluación que se practicó y que incluye el cumplimiento de las disposiciones estatales vigentes, los Estados Financieros que se acompañan y que son responsabilidad del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo**, comprenden en su caso las modificaciones propuestas por la Auditoría Superior del Estado, presentan en forma razonable la situación financiera, así como los **Ingresos y Otros Beneficios** por **\$171,457,450.01** (Son: Ciento Setenta y Un Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 01/100 M.N.), y los **Gastos y Otras Pérdidas** por **\$170,524,944.04** (Son: Ciento Setenta Millones Quinientos Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 04/100 M.N.), derivados de la gestión financiera del **Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo** durante el Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados consistentemente durante el período revisado.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. EMILIANO NOVELO RIVERO



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



9.- ANEXOS



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Anexo No. 1)

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Circulante	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Banco/Tesorería	\$ 127,343.77	Participaciones y Aportaciones	\$ 12,899,623.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,797,242.33	Retenciones y Contribuciones por Pagar	500,128.66
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 1,924,586.10	Total Circulante	\$ 13,399,751.66
Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir		No Circulante	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 114,544,695.01	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Deudores Diversos	10,323.38	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 124,460,048.70
Total Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir	\$ 114,555,018.39	Total No Circulante	\$ 124,460,048.70
Total Circulante	\$ 116,479,604.49	Total Pasivo	\$ 137,859,800.36
No Circulante		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Bienes Muebles		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,344,937.23	Patrimonio Aportado	\$ 6,494,905.83
Equipo de Transporte	1,343,800.00	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	(2,172,531.33)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(28,266,948.54)
Total Bienes Muebles	\$ 516,205.90	Ahorro del Ejercicio	932,505.97
Activos Intangibles		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ (20,839,536.74)
Software	\$ 6,809.00	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	
Total Activos Intangibles	\$ 6,809.00	\$ 117,020,263.62	
Otros Activos No Circulantes			
Depósitos en Garantía	\$ 11,550.00		
Bienes en Comodato	1,393,566.90		
Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas de Bienes en Comodato	(1,387,472.67)		
Total Otros Activos No Circulantes	\$ 17,644.23		
Total No Circulante	\$ 540,659.13		
Total Activo	\$ 117,020,263.62		



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Anexo No. 2)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos por Gestión

Participaciones y Aportaciones

Aportación Secretaría de Finanzas y Planeación \$ 169,681,020.02

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Intereses Ganados de Valores y Créditos 93,570.87

Otros Ingresos o Beneficios Varios 1,682,859.12

Total Ingresos y Otros Beneficios \$ 171,457,450.01

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales \$ 9,387,655.92

Materiales y Suministros 363,192.61

Servicios Generales 130,487,299.68

Total Gastos de Funcionamiento 140,238,148.21

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas, Subsidios y Aportaciones \$ 29,172,384.00

Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 29,172,384.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública

Depreciaciones y Amortizaciones \$ 1,007,197.62

Otros Gastos 107,214.21

Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública 1,114,411.83

Total Gastos y Otras Pérdidas \$ 170,524,944.04

Ahorro del Ejercicio \$ 932,505.97